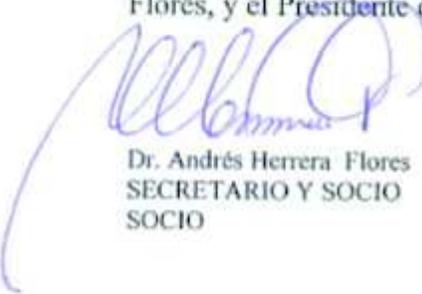
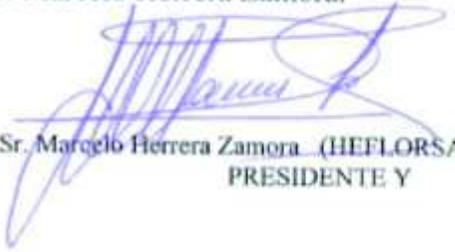


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MINAEXPLO LOJA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE  
2017.**

En Vilcabamba a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2017, siendo las nueve horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas MINAEXPLO LOJA S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la Av. Loja, entrada a Vilcabamba con la asistencia del Sr. Marcelo Herrera Zamora en representación de HERFLORSA S.A. que posee el 99.99% del capital social, y el Dr. Andrés Herrera Flores que representa el 0.01% del capital social, quien actúa como Secretario. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2017, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016; y, QUINTO: DESTINO DE LOS RESULTADOS. **PRIMERO:** El Dr. Andrés Marcelo Herrera Flores, toma la palabra para dar la bienvenida a los socios, y da lectura a él orden del día, que los presentes resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al punto **SEGUNDO:** el Secretario procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar, recordando a los señores socios que la compañía está en liquidación, **TERCERO:** De igual manera la Sra. Comisaria hace la entrega del informe que el Sr. Secretario procede a leer para los socios, quienes aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2017, hasta que se liquide **CUARTO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **QUINTO:** Acto seguido los Socios por unanimidad resuelven trasladar 100% del resultado del año 2016 a la cuenta patrimonial Pérdida acumulada. Para finalizar el Dr. Andrés Herrera solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, a Diciembre 31 de 2016, y, además agregar éste proceso en las Notas Explicativas. Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el secretario Dr. Andrés Marcelo Herrera Flores, y el ~~Presidente~~ del directorio y socio Sr. Marcelo Herrera Zamora.



Dr. Andrés Herrera Flores  
SECRETARIO Y SOCIO  
SOCIO



Sr. Marcelo Herrera Zamora (HEFLORSA)  
PRESIDENTE Y